

**AVANCE DE LOS ACUERDOS TOMADOS POR LA COMISION
EJECUTIVA DE FECHA 3 DE DICIEMBRE DE 2008**

DIRECCION TÉCNICA

CONSERVACIÓN DE LA EDIFICACIÓN

- 3º.- Incóese de oficio expediente contradictorio de ruina a la finca sita en C/Angeles, 7, protegida y ubicada en sector no desarrollado, según informe emitido por la Sección Técnica de Conservación de la Edificación en el que se establece que el inmueble no se encuentra en situación legal de ruina urbanística sino en mal estado de conservación.
*** APROBADO**
- 4º.- Incoar de oficio expediente contradictorio de ruina sobre la finca sita en la C/Trajano, nº 22, protegida y ubicada en sector no desarrollado, en virtud de informe emitido por la Sección Técnica de Conservación de la edificación en que se establece que el inmueble se encuentra en situación legal de ruina urbanística.
*** APROBADO**
- 5º.- Incóese de oficio expediente contradictorio de ruina a la finca sita en C/Luis Montoto, nº 140, exenta de protección, según informe emitido por la Sección Técnica de Conservación de la Edificación en el que se establece que el inmueble no se encuentra en situación legal de ruina urbanística sino en mal estado de conservación.
*** APROBADO**
- 6º.- Conceder trámite de audiencia a la propiedad, inquilinos y ocupantes de la finca sita en C/Júpiter, 16, exenta de protección por un plazo de 10 días, como trámite previo al requerimiento de la realización de obras de conservación
*** APROBADO**
- 7º.- Ordenar la ejecución de medidas urgentes para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público en la siguiente finca exenta de protección y constituida en régimen de propiedad horizontal:
C/Mar Mediterráneo, 9
C/Triángulo, 6
*** APROBADO**
- 8º.- Ordenar la ejecución de medidas urgentes necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público, en finca exenta de protección: Pgno. El Pino. Huerta San Antonio (C/Pino Albar, 28, parcela 4-B).
*** APROBADO**

- 9º.- Ordenar la ejecución de medidas no urgentes necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público a la propiedad de las fincas abajo relacionadas, protegidas y ubicadas en sector desarrollado. C/Maravillas, 9
*** APROBADO**
- 10º.- Ordenar la ejecución de medidas necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público, en la finca sita en el Patio de Manzana de C/Lope de Vega, C/Júpiter, C/Padre Méndez Casariego y C/Luis Cadarso, protegida y ubicada en sector desarrollado.
*** APROBADO**
- 11º.- Ordenar medidas no urgentes, una vez cumplido el trámite de Audiencia, para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público, en la siguiente finca exenta de protección y constituida en régimen de propiedad horizontal:
Avda. de la Ciudad Jardín, 83, 85 y 87.
*** APROBADO**
- 12º.- Ordenar la ejecución de medidas necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público en las siguientes fincas, exentas de protección y constituidas en régimen de propiedad horizontal:
C/José María Izquierdo, 24
C/Amor de Dios, 49, acc. A
C/San Rafael, 6
C/Gitanillo de Triana, 6
C/Venecia, 19
C/Martín Villa, 2
*** APROBADO**
- 13º.- Ordenar la ejecución de medidas no urgentes necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público a la propiedad de las fincas abajo relacionadas, exentas de protección y constituidas en régimen de propiedad horizontal.
C/General García de la Herranz, nº 2
C/Asunción, 39
*** APROBADO**
- 14º.- Ordenar la ejecución de medidas no urgentes necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público en las fincas abajo relacionadas, exentas de protección:
Avda. de Jerez, 15 C, antigua gasolinera de Campsa.
C/Menorca, 5
*** APROBADO**

- 15º.- Ordenar la ejecución de medidas no urgentes necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público a la propiedad de las fincas abajo relacionadas, exentas de protección: C/ Niño Perdido, 6
*** APROBADO**
- 16º.- Desestimar las alegaciones presentadas y ordenar la ejecución de las medidas necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público en la finca sita en C/Leandro Flores, nº 12, exenta de protección y constituida en régimen de propiedad horizontal.
*** APROBADO**
- 17º.- Desestimar las alegaciones presentadas y ordenar la ejecución de medidas no urgentes necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público a la propiedad de las fincas abajo relacionadas, exentas de protección y constituidas en régimen de propiedad horizontal: C/ Cuesta del Rosario, 12
*** APROBADO**
- 18º.- Desestimar las alegaciones presentadas y ordenar la ejecución de medidas no urgentes necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público a la propiedad de las fincas abajo relacionadas, exentas de protección: C/José Rodríguez Guerrero, 1
*** APROBADO**
- 19º.- Apercibir a la propiedad de la finca sita en C/Juan Sebastián Elcano, nº 23, de ejecución subsidiaria de las obras de seguridad, salubridad y ornato público ordenadas, así como requerir la autorización voluntaria de entrada en domicilio.
*** APROBADO**
- 20º.- Apercibir a la propiedad de las fincas abajo relacionadas de ejecución subsidiaria de las obras de seguridad, salubridad y ornato público ordenadas, así como requerir autorización voluntaria de entrada en domicilio:
C/Padre Pedro Ayala, 21
C/Arahal, 23
*** APROBADO**
- 21º.- Dar Cuenta de la sentencia del Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 7 de Sevilla, de fecha 6 de noviembre de 2008, recaída sobre la finca sita en la C/Escuelas Pías, nº 11, cuyo fallo es favorable a los intereses de la Gerencia de Urbanismo.
*** APROBADO**

22º.- Darse por enterados y ratificar las siguientes resoluciones dictadas por razones de urgencia por el Sr. Gerente de Urbanismo:
Avda. República Argentina, 58
C/ Luis Montoto, 123 B
C/ Maracaibo, 4
C/ Aguilas, 5 y 7
C/ Virgen de la Antigua, 30
C/Ambrosio de la Cuesta, 2, esq. Camino de la Ermita de la Virgen de Valme
C/Cuna, 37 acc. A, esq. Lagar, 23

*** APROBADO**

23º.- Dejar sin efecto anterior acuerdo una vez detectado error e incluir en el Registro de Inspección Técnica de la Edificación los Informes de ITE, al reunir los requisitos formales exigidos en la Ordenanza sobre inspección Técnica de Edificaciones, y en los que se concluye que reúnen las condiciones de seguridad, salubridad y ornato definidos en el planeamiento vigente o se han ejecutado las obras de conservación señaladas en el informe de ITE para el cumplimiento de dichas condiciones: C/ Cristo del Buen Viaje, 4

*** APROBADO**

DISCIPLINA URBANISTICA

24º.- Requerir la legalización de las obras ejecutadas sin licencia en la finca sita en C/ FERNANDEZ DE RIBERA Num 38, 2º F, TRASTEROS EXPTE.: 435/2008.

*** APROBADO**

25º.- Requerir la legalización de las obras ejecutadas sin licencia en la finca sita en C/ FERNÁNDEZ DE RIBERA, 38, PLT 2º, PTA. F. EXPTE.: 528/2008.

*** APROBADO**

26º.- Requerir la legalización de las obras ejecutadas sin licencia en la finca sita en C/ FERNÁNDEZ DE RIBERA, 38, TRASTERO. EXPTE.: 506/2008.

*** APROBADO**

27º.- Requerir la legalización de las obras ejecutadas sin licencia en la finca sita en C/ FERNÁNDEZ DE RIBERA, 38, PLT 3º, PTA. B. EXPTE.: 508/2008.

*** APROBADO**

28º.- Iniciar procedimiento administrativo para la restitución de la realidad física alterada por la ejecución de obras sin licencia concedida en la finca sita en C/ ALMONACID, 11. EXPTE.: 39/2008.

*** APROBADO**

29º.- Iniciar procedimiento administrativo para la restitución de la realidad física alterada por la ejecución de obras sin licencia concedida en la finca sita en C/ DIAMANTINO GARCIA ACOSTA Num 2 – 4 EXPTE.: 401/2005

*** APROBADO**

- 30º.- Imponer primera multa coercitiva al promotor de las obras ejecutadas en la finca sita en BARRIADA JUAN XIII Num 446, 2ª FASE EXPTE.: 407/2007
*** APROBADO**
- 31º.- Iniciar procedimiento administrativo para la restitución de la realidad física alterada por la ejecución de obras sin licencia concedida en la finca sita en C/ DIVINA PASTORA Num 47, ACC A – B CASA F. EXPTE.: 530/2008
*** APROBADO**
- 32º.- Iniciar procedimiento administrativo para la restitución de la realidad física alterada por la ejecución de obras sin licencia concedida en la finca sita en C/ MUÑOZ LEON Num 5, ACC. A EXPTE.: 529/2008
*** APROBADO**
- 33º.- Ordenar las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada en la finca sita en AVDA DE LA CRUZ ROJA Num 40 EXPTE.: 414/2007
*** APROBADO**
- 34º.- Ordenar las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada en la finca sita en C/ PARQUE CALDERON Num 5 COMPLEJO JARDINES DE ATENEA. EXPTE.: 650/2007
*** APROBADO**
- 35º.- Quedar enterado de la Sentencia, favorable a los intereses de esta Gerencia, dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 5 y recaída en el recurso nº 743/06, referente a la finca sita en C/ ANGEL CAMACHO BAÑOS Num 9. EXPTE.: 410/2004
*** APROBADO**
- 36º.- Iniciar procedimiento para la restitución de la realidad física alterada por la ejecución de obras sin licencia en PLAZA DE LAS LANZAS Num 7, CUBIERTA. EXPTE.: 368/2006
*** APROBADO**
- 37º.- Ordenar las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada en C/ ESTRELLA CANOPUS S/Nº ESQ. PARQUE SIERRA CARDEÑA. EXPTE.: 1/2000
*** APROBADO**
- 38º.- Requerir la legalización de la instalación ejecutada sin licencia en la finca sita en C/ LUIS MONTOTO Num 23, EDIF. H, ESQ. JUAN ANTONIO CAVESTANY EXPTE.: 125/2008
*** APROBADO**
- 39º.- Ordenar la inmediata suspensión del uso de cuatro toneles instalados sobre la vía pública en la finca sita en C/ TOMAS DE YBARRA Num 8 y 10. EXPTE.: 225/2008
*** APROBADO**

- 40º.- Ordenar al Servicio de Disciplina Urbanística la retirada inmediata del bloque de hormigón que ocupa la vía pública en C/ CASTILLA ENTRE LOS Num 116 y 118. EXPTE.: 239/2008
*** APROBADO**
- 41º.- Ordenar la retirada del contendor de obra y las vallas metálicas instaladas sin licencia sobre la vía pública concretamente en C/ PAGES DEL CORRO Num 78. EXPTE.: 256/2008
*** APROBADO**
- 42º.- Ordenar la retirada del cajón de obra instalado sin licencia en la vía pública, concretamente en C/ JOSE LEON Num 15 Y 17 EXPTE.: 207/2008
*** APROBADO**
- 43º.- Imponer tercera multa coercitiva, por incumplir el Acuerdo de Comisión Ejecutiva de esta Gerencia de 05/04/2006, en el que se ordenó la suspensión del uso de la instalación de veladores en la CALLE LUIS MONTOTO Num. 85 acc.C - BAR PASAJE ORIENTE. EXPTE.: 72/2006.
*** APROBADO**
- 44º.- Dar cuenta de la retirada de la instalación de veladores que ocupaban sin licencia la vía pública, concretamente en AVDA. DE ALEMANIA Num 20 LOCAL, BAR AVENIDA EXPTE.: 207/2007
*** APROBADO**
- 45º.- Dar cuenta de la restitución de la realidad física alterada mediante la retirada de la instalación publicitaria instalada en C/ MIGUEL DE MAÑARA Num 4, ESQ. C/ SANTO TOMAS EXPTE.: 201/2003
*** APROBADO**
- 46º.- Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación publicitaria existente en la AUTOVIA A-49 ACC. HUELVA KM. 551, VEGA DE TRIANA (JUNTO FINCA LAS LOMAS) EXPTE.:30/2008
*** APROBADO**
- 47º.- Imponer primera multa coercitiva, por incumplir el acuerdo de esta Gerencia de 14-5-08 relativo a instalación publicitaria en AUTOVIA A-49 ACC. HUELVA KM. 551, VEGA DE TRIANA (JUNTO FINCA LAS LOMAS) EXPTE.:50/2003.
*** APROBADO**
- 48º.- Imponer primera multa coercitiva, por incumplir el acuerdo de esta Gerencia de 21-11-07 relativo a instalación publicitaria en AUTOVIA A-49 ACC. HUELVA KM. 551. VEGA DE TRIANA. EXPTE.:175/1999.
*** APROBADO**

49º.- Imponer primera multa coercitiva al promotor de las obras ejecutadas en la finca sita en BARRIADA JUAN XIII Num 446, 2ª FASE EXPTE.: 407/2007
*** APROBADO**

50º.- Imponer primera multa coercitiva, por incumplir el acuerdo de esta Gerencia de fecha 21 de noviembre de 2007 por el que se ordena la inmediata suspensión del uso de la instalación publicitaria existente en la finca sita en la AUTOVIA A-49 ACC. HUELVA KM. 551 VEGA DE TRIANA. EXPTE.: 228/2000.
*** APROBADO**

LICENCIAS URBANÍSTICAS

51º.- Conceder las licencias de obras de demolición, que a continuación se indican:

51.1.- Expte. 1997/08 L.U. (3002=08)

Obras: De demolición total de edificación en c/ Creus nº 39, que se ajustará al proyecto nº 08/006734 T01, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Gregorio Velázquez López.

Titular: D. José Manuel Gutiérrez Barragán.

51.2.- Expte. 2000/08 L.U. (3008=08)

Obras: De demolición total en c/ Mariano Benlliure, nº 83, que se ajustará al proyecto nº 08/006538 T001, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. José Anguis Izquierdo.

Titular: OLMO Y CAMPOS S.L.

51.3.- Expte. 2009/08 L.U. (3025=08)

Obras: De demolición total en c/ Baltasar Gracian nº 22, que se ajustará al proyecto nº 05328/08 T01, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Carlos y Gonzalo Díaz-Recasens Montero de Espinosa.

Titular: D. Francisco Javier Trujillo Girola.

51.4.- Expte. 2153/08 L.U. (3234=08)

Obras: De demolición total en Plaza de la Legión s/n, que se ajustará al proyecto nº 07385/08 T01, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Francisco Parrón Ortiz.

Titular: NECSA NUEVOS ESPACIOS COMERCIALES S.A.

*** APROBADO**

52º.- Conceder la licencia de Nueva Planta, que a continuación se indica:

52.1.- Expte. 2010/08 L.U. (3026=08)

Obras: De nueva planta para construcción de un edificio de dos plantas ático y sótano destinada a vivienda unifamiliar en c/ Baltasar Gracian, nº 22, que se ajustará al proyecto nº 5327/08 T01, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Carlos y D. Gonzalo Díaz-Recasens Montero de Espinosa.

Titular: D. Francisco Javier Trujillo Girola.

*** APROBADO**

53º.- Conceder las licencias de obras de Reforma (Reformado), que a continuación se indican:

53.1.- Expte. 812/02 L. U. (236=07)

Obras: De reforma del proyecto anteriormente aprobado para c/ Nicaragua nº 32, que se ajustará al proyecto nº1442/02 T5, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Consolación Ruiz León.

Titular: D. Guillermo Moreno Torres.

Asimismo, se deja sin efecto la resolución de 15 de Julio de 2008 por la que se archivaba el expediente de referencia.

53.2.- Expte. 2804/03 L. U. (2082=08)

Obras: De reforma del proyecto anteriormente aprobado para Avda. de Cádiz, nº 29 local 3, que se ajustará al proyecto nº 09418/03 T12, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Manuel Bermudo Valero y otro.

Titular: D. Juan Manuel Cervilla Lozano.

53.3.- Expte. 1261/04 L. U. (3522=08)

Obras: De reforma del proyecto anteriormente aprobado para c/ Conde de Ibarra, nº 18, que se ajustará al proyecto supervisado por la Conserjería de Economía y Hacienda el 30 de Julio de 2008, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Dª Rufina Fernández Ruiz.

Titular: DIRECCION GENERAL DE PATRIMONIO DE LA CONSERJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA.

53.4.- Expte. 3276/04 L. U. (2656=08)

Obras: De reforma del proyecto anteriormente aprobado para c/ Juan de Zoyas, nº 34, que se ajustará al proyecto nº 04/010661 T10, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Ángel Garrido Burón.

Titular: Dª Florinda Rodríguez Vázquez.

53.5.- Expte. 1607/05 L. U. (2470=08)

Obras: De reforma del proyecto anteriormente aprobado para c/ PERI-SB-1, LA CALZADA, PARCELA 1.2 que se ajustará al proyecto nº 5642/05 T 25 y T30, redactado bajo dirección técnica del Arquitecto D. Manuel Bermudo Valero y otro.

Titular: REAL FUNDACION DEL PATRONATO DE LA VIVIENDA DE SEVILLA.

53.6.- Expte. 2099/05 L. U. (2702=08)

Obras: De reforma del proyecto anteriormente aprobado en c/ Quiros, nº 4, que se ajustará al proyecto nº 4384/05 T14, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. César Quijano Vallejo.

Titular: CISNEO ALTO S.L.

53.7.- Expte. 2707/05 L. U. (2438=08)

Obras: De reforma del proyecto anteriormente aprobado en c/ Gonzalo Bilbao, nº 10 y Amador de los Ríos, nº 54, que se ajustará al proyecto nº 9568/05 T11, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Francisco Torres Martínez.

Titular: METROVACESA S.A.

53.8.- Expte. 502/06 L. U. (3392=08)

Obras: De reforma del proyecto anteriormente aprobado en c/ Voluntad, nº 24, que se ajustará al proyecto nº 1146/06 T12, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Andrés García Alcaraz.

Titular: D. Millán Jiménez Cabrerizo.

53.9.- Expte. 1899/06 L. U. (2781=08)

Obras: De reforma del proyecto anteriormente aprobado en c/ Párroco Antonio Gómez Villalobos, nº 95, que se ajustará al proyecto nº 3573/06 T11 y T15, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Andrés García Alcaraz.

Titular: PROMOCIONES Y CONSTRUCCIONES FIGUEROA POSADAS.

53.10.- Expte. 261/06 L. U. (3593=08)

Obras: De reforma del proyecto anteriormente aprobado para c/ Adriano nº6, que se ajustará al proyecto nº 12057/05 T12, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Jesús Pedrós Chantre.

Titular: JESUMAR PROMOTORA ANDALUZA S.L.

53.11.- Expte. 2025/06 L. U. (2208=08)

Obras: De reforma del proyecto anteriormente aprobado para c/ Atanasio Barrón nº 8, que se ajustará al proyecto nº 06/008120 T13, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Alfonso Rodríguez Luengo.

Titular: ISILDUR S.L.

53.12.- Expte. 1550/07 L. U. (3712=08)

Obras: De reforma del proyecto anteriormente aprobado para c/ Medina y Galnarez nº 137, que se ajustará al proyecto nº 0280268/09 T, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Técnico D. Antonio García Benítez.

Titular: D^a María Victoria Espinosa Moreno.

*** APROBADO**

54º.- Conceder las licencias de obras de Reforma, Rehabilitación, Ampliación o Cerramiento , que a continuación se indican:

54.1.- Expte. 438/07 L.U. (633=07)

Obras: De rehabilitación mediante reforma parcial y pequeña ampliación de edificio en c/ Enladrillada nº23 resultando uno de 2 de plantas y áticos destinados a 3 viviendas y oficina planta baja, que se ajustará al proyecto nº 635/07 T01 y T02 y 1567/07 T01 , redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D^a María Teresa Escribano Domínguez.

Titular: PROYECTO INMOBILIARIO ICARO S.A.

54.2.- Expte. 1234/07 L.U.(1668=07)

Obras: De reforma parcial de local en planta baja para adecuarlo a oficina de seguros, incluida la colocación de rotulo publicitario por un periodo de 5 años en c/ Los Gavilanes, nº 42 b acd local, que se ajustará al proyecto nº 617/57, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Técnico Industrial D. Jaume Cortinas Muñoz.

Titular: MAPRFE AUTOMOVILES S.A.

54.3.- Expte. 3203/07 L.U.(4551=07)

Obras: De intervención en medianera para su reparación e instalación de un soporte rígido para sustentación de colgaduras publicitaria de dimensiones 6x4 m =24 m², que se ajustará al proyecto nº 07/011009 T004, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Gonzalo Torreira de la Hera.

Titular: VERONA COMUNICACIÓN S.A.

54.4.- Expte. 901/08 L.U.(1358=08)

Obras: De acondicionamiento y reforma parcial de edificio mediante la modificación de la caja de escaleras en c/ Porvenir, nº 30, que se ajustará al proyecto nº 08/002433 T001 y T033, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Rafael Borondo García.

Titular: Victoria Pérez Escobar.

54.5.- Expte. 1532/08 L.U. (2322=08)

Obras: De acondicionamiento de edificio plurifamiliar mediante la eliminación de barreras arquitectónicas e instalación de ascensor comunitario en plaza mayor nº 5, que se ajustará al proyecto nº 08/004430 T001, T003 y T004, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Manuel Martínez González.

Titular: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS.

54.6.- Expte. 1555/08 L.U.(2364=08)

Obras: De reforma parcial de edificio de dos plantas para adecuar la planta baja a vivienda e instalación de energía solar térmica en c/ Alcolea del Río, nº 36, que se ajustará al proyecto nº 08/322 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Manuel Ponce Castro y otro.

Titular: D. Antonio Sivianes Esquina.

54.7.- Expte. 1690/08 L.U.(2554=08)

Obras: De obras de conservación mediante ejecución de un cerramiento en la alineación de c/ Padre Méndez Casariego nº 21, que se ajustará al proyecto nº 08/005683 T01, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Manuel De Diego Caro y otro.

Titular: INTERCOMUNIDAD DE PROPIETARIOS.

54.8.- Expte. 1924/08 L.U.(2290=08)

Obras: De conservación mediante sustitución de cerramientos entre parcelas catastrales en la Avda. Ciudad de Chiva, nº 1, que se ajustará al proyecto nº 08/006081 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. José Antonio López Martínez y otra.

Titular: MULTISERVICIOS GONZBERCON S.L.

54.9.- Expte. 2104/08 L.U.(3155=08)

Obras: De unión de dos viviendas para su redistribución y adecuación a una sola en c/ Guadiamar, nº 5, primero P8, que se ajustará al proyecto nº 08/7122 T1, redactado bajo dirección técnica del Arquitecto D. Javier Jiménez Sánchez-Dalp.

Titular: D. Jose María Seco Martínez.

54.10.- Expte. 2112/08 L.U.(3167=08)

Obras: De seguridad consistentes en conservación de estructuras y reparaciones generales en c/ Antonio de Lebrija, nº 20, 22, que se ajustará al proyecto nº 0275/08 T01, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Alberto Gómez Sánchez.

Titular: D^a Carmen Boyer Romero.

*** APROBADO**

55º.- Conceder las licencias de obras de diversa índole que a continuación se indican, las cuales deberán someterse expresamente a las condiciones reflejadas en las actas de comparecencia suscritas a tales efectos:

55.1.- Expte. 2490/07 L.U. (3454=07)

Obras: De rehabilitación mediante reforma general resultando 5 viviendas y sótanos para trasteros en c/ Relator, nº 90, que se ajustará al proyecto nº 8366/07 T01 y T 02, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Juan José Peralta Gracia y otros.

Titular: INNOVACIONES BANGOR S.L.

55.2.- Expte.1687/08 L.U. (2550=08)

Obras: De nueva planta, de edificio desarrollado en PB+5 y sótano en un primer nivel, así como dos sótanos mas en los niveles 2º y 3º para aparcamientos, todo ellos destinado para sede administrativa en Avda. Marie Curie, que se ajustará al proyecto nº 08/5408 T1, T2, T3 y T4, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Luis Manuel Martín Domínguez.

Titular: SEPES ANDALUCIA.

55.3.- Expte. 1051/08 L.U. (1566=08)

Obras: De nueva planta para la construcción de un edificio destinado a vivienda unifamiliar y local en bruto en c/ Afán de Ribera, nº 204, que se ajustará al proyecto nº 08/002899 T001 y T002, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Isaac Olías López.

Titular: D. Juan Vizuite Roque.

55.4.- Expte. 1617/08 L.U. (2451=08)

Obras: De legalización de los refuerzos y de consolidación estructurales y terminación de las mismas a fin de rehabilitar edificios en c/ Almirante Hoyos, nº 2, destinado a vivienda unifamiliar y local sin uso definido en planta baja y sótano, que se ajustará al proyecto nº 2392/08 T01, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Celestino Gómez Martín.

Titular: D. Manuel Gómez Añión.

55.5.- Expte. 558/08 L.U. (854=08)

Obras: De conservación manteniéndose el uso residencial, 3 viviendas y trasteros en c/ Artenisa, nº 10, que se ajustará al proyecto nº 2505/07 T1 y T2, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Ángel Martínez García.

Titular: D^a María del Carmen Romero Bando.

*** APROBADO**

56º.- Conceder las licencias de obras de diversa índole que a continuación se indican, las cuales deberán someterse expresamente a las condiciones reflejadas en las actas de comparecencia suscritas a tales efectos, así como aportar la correspondiente licencia de apertura una vez le sea esta otorgada:

56.1. Expte: 828/08 L.U. (1245=08)

Obras: De nueva planta desarrollada en PB+2 y ático destinado a unidad de estancia diurna para parcela PERI-UA-AM-3 Cruce Pablo Olavide la cual se ajustara al proyecto nº 11154/07 T2 redactado y bajo la dirección técnica de D. Álvaro Osborne Gutiérrez

Titular: CANF CONCEFE ANDALUCIA

56.2. Expte: 1787/08 L.U. (2693=08)

Obras: De reforma parcial de nave desarrollada en planta baja y entre planta que se destinara para uso industrial en Polígono industrial Store, Calle A, nº 11 la cual se ajustara al proyecto nº 007960 redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Técnico Industrial D. Rafael Fernández Arteaga.

Titular: RESPUESTOS JOFER S.A.

56.3. Expte: 1858/08 L.U. (2801=08)

Obras: De reforma parcial de local desarrollado en planta baja que se destinara para uso comercial en c/ Elda, nº 5, acc. 5 A, B, C, D, E, la cual se ajustara al proyecto nº 009424 redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Técnico Industrial D. Manuel Ramírez Quesada.

Titular: CARNICAS BONSABOR S.L.

56.4. Expte: 1865/08 L.U. (2811=08)

Obras: De reforma parcial de local sito en planta baja y destinado para uso de recreativo en Avda. San Francisco Javier, nº 15, la cual se ajustara al proyecto nº 0298322/01 redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Técnico D. Ignacio Gamero Gil.

Titular: PEPE Y CHARO S.L.

56.5. Expte : 2162/2008 L.U. (3246=08)

Obras: De reforma parcial de local en planta baja destinado a uso comercial sin definir en C/ Feria nº 61 bajo la cual se ajustara al proyecto nº 08/007273-T001 redactado y bajo la dirección técnica del arquitecto D.Carlos Gustavo Brusa.

Titular: D^a Silvia Zanoletti .

*** APROBADO**

57º.- Conceder licencia de obras para la instalación de estación base de telefonía móvil según se indica:

57.1.- Expte: 2160/08 L.U. (3241=08)

Obra civil necesaria para la instalación de una Estación Base Urbana, de Telefonía Móvil Digital, en Puente del Alamillo, que se ajustará al proyecto nº

3329/08, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Técnico Industrial D. José Luis Rivero Ariza .

Titular: EMASESA.

*** APROBADO**

- 58º.- Conceder licencia de obras para la instalación de estación base de telefonía móvil según se indica:

58.1.- Expte: 3264/06 L.U. (4602=06)

Obra civil necesaria para la instalación de una Estación Base Urbana, de Telefonía Móvil Digital, en Avda. Reino Unido, edificio INDOTORRE, que se ajustará al proyecto nº 020291, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Industrial D. José Rodríguez Serrano.

Titular: XFERA MOVILES S.A.

*** APROBADO**

- 59º.- Conceder licencia de obras para la instalación de estación base de telefonía móvil según se indica, desestimándose las alegaciones formuladas por los interesados personados:

59.1.- Expte: 1263/08 L.U. (1859=08)

Obra civil necesaria para la instalación de una Estación Base Urbana, de Telefonía Móvil Digital, en Barriada Núcleo Santa Isabel nº 4 , que se ajustará al proyecto nº 007435 , redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Técnico Industrial D. Pedro Gutiérrez Mirón.

Titular: FRANCE TELECOM ESPAÑA S.A.

Asimismo, se desestiman previamente las alegaciones formuladas por D^a Isabel Ferrer Morales en nombre de la INTERCOMUNIDAD DE PROPIETARIOS URBANIZACION SANTA ISABEL, de acuerdo con el informe jurídico emitido por el servicio de licencia urbanísticas.

*** APROBADO**

- 60º.- Expte 305/07 L.U. (436=07). Conceder con carácter provisional licencia de obras para la ejecución de cerramiento en Carretera Sevilla-La Rinconada P.K. 3,50.

*** APROBADO**

- 61º.- Expte 1071/04 L.U. (1503=04). Conceder la Subrogación y en la titularidad de las licencias de obras que a continuación se indican:

Obras: de Nueva planta

Fecha de concesión de la Licencia: .11 de noviembre de 2004

ANTERIOR TITULAR: A PRIORI DE OCIO S.L.U.

NUEVO TITULAR: CORPORACION ALISIOS NEGOCIOS INMOBILIARIOS S.L.U.

*** APROBADO**

62º.- Expte 626/08 L.U. (944=08). Tener por cumplimentada las condiciones de índole técnica impuestas en su día a las licencias que igualmente se indican:
Tener por cumplimentada las condiciones especificadas en el informe favorable de la Sección Técnica de Licencias Urbanísticas, que propició el otorgamiento de la licencia urbanística para sustitución de maquinaria de ascensor y de adecentamiento de cubierta de edificio, en Avda. Bellavista, nº 183, concedida a COMUNIDAD DE PROPIETARIOS DE AVDA. BELLAVISTA, Nº 183.

*** APROBADO**

63º.- Declarar expresamente innecesaria la obtención de licencia para proceder a realizar diversas operaciones registrales:

63.1.- Expte. 2897/2007 LU 4079=07

Finca: calle Palomares del Río nº 6

Solicitante: Dª Macarena Navarro Sojo

Objeto de la Solicitud: declarar expresamente innecesaria la obtención de licencia para inscribir como finca registral independiente la citada parcela.

Referencia Catastral: 2622213TG4422S0001LW

63.2.- Expte. 3063/07 LU 43388=07

Finca: calle Palomares del Río nº 8

Solicitante: Dª Silvia Torres Parrado

Objeto de la Solicitud: Ratificar la declaración de innecesariedad de la obtención de licencia para inscribir como finca registral independiente la citada parcela.

63.3.- Expte. 2486/2008 LU 3738=08

Finca: Solidaridad nº 61

Solicitante: D. César Moreno Ortiz

Objeto de la Solicitud: declarar expresamente innecesaria la obtención de licencia para inscribir como finca registral independiente la citada parcela #

Referencia Catastral: 0605318TG4400N0001PZ

*** APROBADO**

PROYECTOS Y OBRAS

Obras particulares y Calicatas

64º.- Conceder a EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Fauno, nº 5 (Expte.: 2931/2008) y dos expedientes más.

*** APROBADO**

65º.- Conceder a EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Avda. Juan XXIII, nº 7 (Expte.: 2913/2008) y siete expedientes más.

*** APROBADO**

- 66º.- Conceder a ENDESA DISTRIBUCION ELECTRICA, S.L., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Arrayán, nº 40 (Expte.: 2879/2008) y dos expedientes más.
*** APROBADO**
- 67º.- Conceder a ENDESA DISTRIBUCION ELECTRICA, S.L., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Don Juan, nº 88 (Expte.: 2835/2008) y cinco expedientes más.
*** APROBADO**
- 68º.- Conceder a ENDESA DISTRIBUCION ELECTRICA, S.L., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Almirante Topete, nº 8 (Expte.: 2866/2008) y dos expedientes más.
*** APROBADO**
- 69º.- Conceder a GAS NATURAL ANDALUCIA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Yakarta, nº 8 (Expte.: 2869/2008) y cinco expedientes más.
*** APROBADO**
- 70º.- Conceder a GAS NATURAL ANDALUCIA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Avda. Andalucía (Expte.: 2883/2008).
*** APROBADO**
- 71º.- Conceder a GAS NATURAL ANDALUCIA, S.A., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Marqués de Paradas, nº 28 (Expte.: 2671/2008) y tres expedientes más.
*** APROBADO**
- 72º.- Conceder a GAS NATURAL ANDALUCIA, S.A., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Plaza Las Tendillas, nº 10 (Expte.: 2838/2008) y dos expedientes más.
*** APROBADO**
- 73º.- Conceder a GAS NATURAL ANDALUCIA, S.A., PRORROGA para el inicio de las obras, en los lugares que a continuación se indican: Grupo San Antonio, nº 1 (Expte.: 1904/2008).
*** APROBADO**
- 74º.- Conceder a la TELEFONICA DE ESPAÑA, S.A.U., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Marie Curie, nº 81 (Expte.: 2695/2008) y un expediente más.
*** APROBADO**
- 75º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Gema (Aparcamiento nº 223).
*** APROBADO**

- 76º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Nicolás Antonio (Expte.: 1813/2008).
*** APROBADO**
- 77º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Ue 1 Peri-Su-7 (Cuartel Su Eminencia) (Expte.: 3116/2006).
*** APROBADO**
- 78º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Pino Albar, nº 2 (Expte.: 2855/2008) y un expediente más.
*** APROBADO**
- 79º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Santa Ana, nº 41 (Expte.: 2857/2008).
*** APROBADO**
- 80º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Avda. Roberto Osborne (Expte.: 949/2008).
*** APROBADO**
- 81º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Selene, nº 1 (Manzana 6 del Peri-Gu-201) (Expte.: 2729/2008).
*** APROBADO**
- 82º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Avda. Eduardo Dato, nº 38 (Expte.: 1995/2008).
*** APROBADO**
- 83º.- Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADEN, en los lugares que a continuación se indican: C/ Zeus, s/nº (Expte.: 2175/2008) y cinco expedientes más.
*** APROBADO**
- 84º.- Conceder a los interesados, licencia para CONSTRUCCIÓN DE BADEN, en los lugares que a continuación se indican: C/ Teruel, nº 35 (Expte.: 2670/2008).
*** APROBADO**
- 85º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Poseidón, nº 2 (Manzana 7 del Peri-Gu-201) (Expte.: 2730/2008).
*** APROBADO**

- 86º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Garlopa, nº 12 (Expte.: 2077/2008).
*** APROBADO**
- 87º.- Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACION DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: c/ Isaac Newton nº 1 (Expte.: 2575/08).
*** APROBADO**
- 88º.- Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Valle nº 15 (Expte.: 2952/08) y 3 expedientes más.
*** APROBADO**
- 89º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Luis Alonso-Cueva de la Mora (Expte.: 2818/08) y 2 expedientes más.
*** APROBADO**
- 90º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ San Ignacio nº 6 (Expte.: 2938/08) y 2 expedientes más.
*** APROBADO**
- 91º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Luis Montoto nº 156 (Expte.: 2863/08).
*** APROBADO**
- 92º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Mª Auxiliadora nº 35 (Expte.: 2316/08) y otro expediente más.
*** APROBADO**
- 93º.- Conceder a los interesados, licencia para CONSTRUCCIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: c/ Juan Bernal esq. c/ Alonso Carrillo nº 17 (Expte.: 2765/08).
*** APROBADO**

REHABILITACIÓN Y RENOVACIÓN URBANA

- 94º.- Quedar enterados de los informes de disponibilidad de vivienda adecuada, expedidos por la Sección de Gestión Administrativa del Servicio de Rehabilitación y Renovación Urbana y que han sido trasladados a los interesados, como documento necesario para el reagrupamiento familiar de los extranjeros residentes en España, respecto de las siguientes viviendas:

C/ Mijares nº 6 Plt. 1ª Pta. Izq.
C/ Jose Gestoso nº 5 Plt. 1ª Pta. A
C/ Monte Olivete nº 15 B 3ª
Avda. Felipe II nº 17 Plt. 4ª Pta. 5
C/ Cefiro nº 12 Plt. 5ª Pta. D
C/ Cardenal Rodrigo de Castro nº 1 Plt. Baja Pta. Dcha.
C/ Caracoles nº 6 Plt. 4ª Pta. D
C/ Logroño nº 4 Pta. 5
C/ Asencio y Toledo nº 42 Plt. 3ª Pta. C
Avda. Alcalde Manuel del Valle nº 35 Plt. 3ª Pta. D
C/ Manuel Villalobos nº 10 Plt. 4ª Pta. D
C/ Los Romeros nº 6 Plt. 7ª Pta. B
Barda. Villegas nº 24 Plt. Baja Pta. Izq.
*** APROBADO**

ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

RECURSOS HUMANOS

- 95º.- Quedar enterada y acatar la sentencia dictada por el Juzgado de lo Social Nº 11 de Sevilla, recaída sobre procedimiento por despido objetivo individual Nº 796/2008 de Dª Aurora Chinchilla Tristán.
*** APROBADO**

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Contratación

- 96º.- Declarar la resolución de mutuo acuerdo del contrato de Asistencia Técnica para la Redacción del Proyecto de Ejecución, y la Dirección Facultativa del Nuevo Diseño Urbano de las Plazas del Salvador, del Pan, de la Pescadería, de la Alfalfa, y sus Entornos, 3ª fase. (Expte: 82/07)
*** APROBADO**
- 97º.- Autorizar la ampliación del plazo de ejecución de las de las obras de Rehabilitación de la Muralla de la Macarena, Sector Puerta de Córdoba.(Expte. 140/06).
*** APROBADO**
- 98º.- Iniciar trámites para la contratación del Servicio de Trabajos de conservación restauración del monumento a la Inmaculada, en Plaza del Triunfo.(Expte. 140/06).
*** APROBADO**
- 99º.- Aprobar la certificación Final de las obras del Proyecto de Reforma de local comercial sito en c/Cerrajería nº 5 (Trajes Sevillanos). (Expte: 199/04)
*** APROBADO**

100º.- Aprobar la certificación Final de las obras del Proyecto de Reforma de local comercial sito en c/Feria nº 27 (Bodegas Vizcaíno). (Expte: 34/05)

*** APROBADO**

101º.- Aprobar la certificación Final de las obras del Proyecto de local en la Bda. Los Minaretes para Sede del Nuevo Distrito Municipal (Sevilla Este) (Expte: 53/06).

*** APROBADO**

102º.- Adjudicación provisional del contrato de Servicio de Conservación, Reparación, Mantenimiento y Adecentamiento de los Inmuebles integrantes del Patrimonio Municipal del Suelo. (Expte. 146/08).

*** APROBADO**

103º.- Seleccionar las empresas para la contratación de Servicio de Inspección Quinquenal obligatoria de las instalaciones eléctricas de baja tensión de alumbrado público y monumental de la ciudad de Sevilla,(Tercera anualidad) (Expte. 158/08).

*** APROBADO**

ECONOMÍA Y FINANZAS

104º.- EXPTE. 13/08 O.S.: Anular y dejar sin efecto liquidación girada a D. Isidro González Velasco, así como exigir a D. Isidro González Chacón, propietario de la finca sita en C/San Luis nº 68, el reintegro de parte del coste de la ejecución subsidiaria de las obras llevadas a cabo en el inmueble de referencia, por importe de 1.581,50 €.

*** APROBADO**

105º.- EXPTE. 29/08 O.S.: Exigir a la propiedad de la finca sita en Avda. de la Paz nº 89, el reintegro del coste de la ejecución subsidiaria de las obras llevadas a cabo en el inmueble de referencia, por importe de 129.878,30 €.

*** APROBADO**

106º.- EXPTE. 72/04 O.S.: Acatar la sentencia dictada por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 6 de Sevilla, por la que se desestima el recurso interpuesto por don Manuel Carrillo López y don Antonio Ramos Santamaría, contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva de 7 de julio de 2005 por el que se exigía a los propietarios de la finca sita en c/ Leandro Flores, nº 9, el reintegro del coste de las medidas de seguridad ejecutadas subsidiariamente, por importe de 25.322,38.-€.

*** APROBADO**

URGENTE 1 Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Plaza Alameda de Hércules nº 85 (OT.: 722299).

*** APROBADO**

URGENTE 2 Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCIA, S.A. licencia para apertura y cierre de calicatas en los lugares que a continuación se indican: C/ San Roque nº 13 local (Expte.: 3031/08).

*** APROBADO**

URGENTE 3 Expte.: 1475/82 O.V.P. Ratificar la resolución del Sr. Gerente de Urbanismo por la que se acepta la renuncia a la concesión administrativa del quiosco de prensa sito en c/ Muñoz León esq. Sánchez Perrier, formulada por su titular D. Pedro Revaliente Campos, y se da de baja al mismo.

*** APROBADO**

URGENTE 4 Conceder las licencias de obras de Reforma (Reformado), que a continuación se indican:

1.- Expte. 3533 /01 L.U. (3708=08)

Obras: De reforma parcial del proyecto anteriormente aprobado para c/ Sol nº 114 y 116, que se ajustará al proyecto nº5187/08 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Pedro Luis Ortiz Núñez.

Titular: SOL 114 COMUNIDAD DE BIENES.

2.- Expte. 2903 /06 L.U. (3447=08)

Obras: De reforma parcial del proyecto anteriormente aprobado para c/ Francisco Moraga nº17, que se ajustará al proyecto nº270497/01, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Técnico D. Pedro Jiménez Dorado.

Titular: D. MANUEL DE LOS RIOS NOGUERO.

*** APROBADO**

URGENTE 5 Conceder las licencias de obras de Reforma, Rehabilitación, Ampliación o Cerramiento , que a continuación se indican:

1.- Expte. 932 /08 L.U. (1395=08)

Obras: De acondicionamiento de los espacios libres mediante la ejecución de una piscina y construcciones anexas a la misma en c/ Uruguay nº11, que se ajustará al proyecto nº08/003003 T001, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Francisco Javier Rodríguez Fuentes.

Titular: D. MARIANO MENÉNDEZ GALLEG0.

2.- Expte. 1625/08 L.U. (2467=08)

Obras: De acondicionamiento de edificio plurifamiliar mediante la instalación de un ascensor en c/ Juan Espantaleón nº1, que se ajustará al proyecto nº08/004305 T001, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Dª Teresa Román Pereira.

Titular: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS.

3.- Expte. 1822/08 L.U. (2738=08)

Obras: De adecuación de edificio plurifamiliar mediante la instalación de un ascensor en c/ Sinaí nº34, que se ajustará al proyecto nº5752/08 T01, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Manuel Carmona Delgado.

Titular: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS.

*** APROBADO**

URGENTE 6 Declarar expresamente innecesaria la obtención de licencia para proceder a realizar diversas operaciones registrales:

1.- Expte.1930/08 (L.U. 3829=2008)

Finca: Camino Real, Isla de La Cartuja (Zona del Helipuerto)

Solicitante: Servicio de Gestión del Patrimonio Municipal del Suelo

Objeto de la Solicitud: Declarar expresamente innecesaria la obtención de licencia para proceder a segregar la citada parcela así como para la realización de cuantas operaciones registrales sean necesarias en orden a regularizar la situación urbanística de los terrenos.

Así mismo se deja sin efectos el acuerdo de fecha 24 de septiembre de 2008 bajo el mismo expediente de referencia.

*** APROBADO**

URGENTE 7 Iniciar los trámites para la contratación del Servicio de los trabajos necesarios para atender las incidencias que se deriven del Servicio de Respuesta Urbana (REUR 072), de actuaciones de emergencia derivadas del CECOP, de la Alcaldía, u otras urgencias que se produzcan en el ámbito de las vías ciclistas de Sevilla. (Expte: 263/08)

*** APROBADO**

URGENTE 8 Iniciar los trámites para la contratación de las obras de sustitución de pavimento de moqueta existente en los edificios de la Gerencia de Urbanismo en la Isla de la Cartuja, 3ª fase. (expte: 276/08).

*** APROBADO**